

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

*Anuncio de 30 de julio de 2019, de la Delegación Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad en Málaga, por el que se notifican actos administrativo relativos a procedimiento de inscripción en el Registro de Artesanos de Andalucía.*

Intentada la notificación de los actos administrativos que se indican a continuación sin haberse podido practicar, por medio del presente Anuncio se procede a su notificación de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Para el conocimiento íntegro de los mismos, los interesados podrán comparecer en el plazo de diez días en la sede de ésta Delegación Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, Servicio de Comercio, sita en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edf. de Usos Múltiples, 8.ª planta, Málaga.

Interesado: Y6904352L.

Expediente: 2019/0083/29/01.

Acto notificado: Resolución de inadmisión de la solicitud de inscripción en la Sección Primera del Registro de Artesanos de Andalucía.

Fecha: 21 junio de 2019.

Recursos: Alzada, ante la persona titular de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de éste anuncio.

Interesado: 26234692H.

Expediente: 2019/0102/29/01.

Acto notificado: Resolución de cancelación del asiento de inscripción en la Sección Primera del Registro de Artesanos de Andalucía.

Fecha: 12 junio de 2019.

Recursos: Alzada, ante la persona titular de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de éste anuncio.

Interesado: 78983969Z.

Expediente: 2019/0092/29/01.

Acto notificado: Resolución de cancelación del asiento de inscripción en la Sección Primera del Registro de Artesanos de Andalucía.

Fecha: 12 junio de 2019.

Recursos: Alzada, ante la persona titular de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de éste anuncio.

Interesado: 33397260H.

Expediente: 2019/0091/29/01.

Acto notificado: Resolución de cancelación del asiento de inscripción en la Sección Primera del Registro de Artesanos de Andalucía.

Fecha: 12 junio de 2019.

00160242

Recursos: Alzada, ante la persona titular de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de éste anuncio.

Málaga, 30 de julio de 2019.- La Delegada, M.<sup>a</sup> del Carmen Sánchez Sierra.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

00160242